

ECUALABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. Informe General

La Compañía fue constituida el 05 de Agosto del 2015 como ECUALABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA con expediente #302138, con el objetivo principal de dedicarse a la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.

2. Políticas contables significativas

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

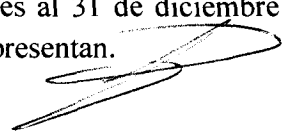
Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de ECUALABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre del 2016, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros de la Compañía son presentados en Dólares de E.U.A., moneda del entorno económico principal en que la entidad opera y de curso legal en el Ecuador.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros (no consolidados).

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales Políticas Contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.



Notas Complementarias bajo NIIF 2015-2016

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de ECUALABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA, comprenden el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, entregados a través del Formulario 101 del Impuesto a la Renta para Personas Jurídicas según las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en conjunto con el Servicio de Rentas Internas S.R.I.

Adicionalmente comprende los Estados Financieros Complementarios como son el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2016 y anexos a los Estados Financieros, así como los señalados en la Ley de Compañías y Reglamento que no estén comprendidos en el formulario 101.

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivos y equivalentes de efectivos

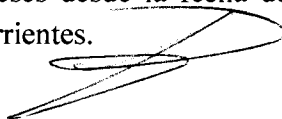
El efectivo y equivalentes de efectivos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías no relacionadas, y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.



2.5 Propiedades, Planta y Equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo son representados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de Propiedades, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según por previsto por la administración.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de Propiedades, Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo fijo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

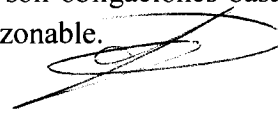
2.6 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y son registradas a su valor razonable.



2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuesto diferido:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

2.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.



3. Desglose de las cuentas del Estado de Situación y Estado de Resultado

3.1 Estimaciones

La compañía no ha realizado estimaciones de vidas útiles dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipos.

3.2 Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF.

No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de Caja bancos al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2016	2015	Variación
Caja - Bancos	800,00	800,00	0,00
TOTAL	800,00	800,00	0,00

5. Patrimonio

- **Capital social**

El capital social autorizado, está constituido por 800,00 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00 c/u., distribuidos de la siguiente manera:

Capital Social	2016	%
Morán Prexl José Daniel	400,00	50%
Moreira Jalca Myrian Elizabeth	400,00	50%
TOTAL	800,00	100%

- **Reserva legal**

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

- **Otro Resultado Integral**

El otro resultado integral comprende las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el estado de resultado sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otro resultado integral incluyen: cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

- **Resultados Adopción por Primera Vez de NIIF**

Representa una subcuenta de la cuenta “Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)”, creada por disposición de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor de esta subcuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido si las hubieren; o utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

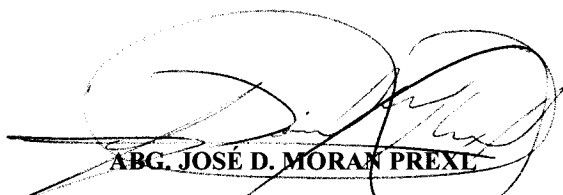
El saldo deudor de esta subcuenta podrá ser absorbido por las utilidades retenidas y la utilidad neta del último ejercicio económico concluido, si la hubiere.

6. Ingresos, Costos y Gastos por su naturaleza

La empresas no ha obtenido Ingresos de Actividades Ordinarias por el giro normal del negocio, ni ha incurrido en costos ni gastos operativos ya que la empresa es nueva en el mercado local, se espera que para el ejercicio económico del 2017 esté en movimiento operacional.

7. Eventos subsecuentes:

Entre el 1 de Enero del 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjo eventos que en opinión de la administración de ECUALABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA, tengan un efecto significativo dentro de los mismos.



ABG. JOSÉ D. MORAN PREXL
REPRESENTANTE LEGAL



ING. CPA. JONATHAN E. LÓPEZ POVEDA
CONTADOR GENERAL